

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
calle de Sagasta, número 25, bajos  
TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios á precios convencionales.  
Comunicados á UNA peseta línea.  
Insértese ó no, no se devuelven los originales.  
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepciones los comunicados.  
No se publica los días siguientes á festivos.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado en la Administración, TRES pesetas. Trimestre vendido ó cobrado por comisionado, TRES PESETAS Y VEINTICINCO CÉNTIMOS.—Países de la Unión Postal, semestre, CINCO PESETAS.  
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LA RIOJA.  
Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números á la Administración del periódico.  
Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

**PEREDA** OCULISTA  
Muro de la Penitencia, 2, entr.  
Consulta diaria y operaciones de 11 á 1 y de 3 á 4  
Gratis para los pobres.

## AVISO

Las Bodegas Franco Españolas tienen el honor de participar á los señores que admiten uva á peso público en su casa en Logroño, al precio de tres reales y medio la arroba, sujetándose á las condiciones siguientes:  
La uva deberá ser sana y madura y no proceder de términos apedreados. No se admitirá más de un dos por ciento de uva blanca.

## NOTAS DEL DIA

Ayer habláramos del aspecto principal que ofrece la crisis, y las noticias posteriores han venido á confirmar que se trata de un duelo entre los señores Silvela y Polavieja por haberse convencido el primero de que el general apelaba para atacar al Gobierno á medios bastante aventurados.

Y también parece que el señor Silvela teme el peligro de encontrar en el sucesor del general Polavieja otro enemigo de las economías que ponga al Gobierno en la crítica situación de que hablamos; por que todos los nombres que suenan en la crítica situación de que hablamos; pertenecen á generales modestos que se considerarán bastante elevados con ocupar aquella poltrona y se amoldarán para ello al pensamiento del Gobierno sin pretender aureolas y celebridades, halagando á ciertos elementos del Ejército; y si bien se habla del general Azorárraga, este no es de los que pueden causar miedo.

Sospecha el general Polavieja que la crisis constituye una maniobra del general Martínez Campos. No sabemos los fundamentos que tendrá para suponer lo que de ser cierto constituiría una maniobra palaciega; pero si consideramos muy verosímil que el señor Silvela, sabiendo que á la crisis seguiría indefectiblemente el rompimiento con Polavieja, haya marchado de acuerdo con el general Martínez Campos por el doble carácter de generales y amigos de la Reina que ambos reúnen.

En el desarrollo de la crisis se empieza á observar que no tendrá otras consecuencias que las apuntadas. Sin que aun pueda asegurarse nada, parece que continuarán en el ministerio los señores Marqués de Pidal y Duran y Bas, á quienes el público atribuye ciertas tendencias que los hechos no desmienten; y como es principio del propio Silvela que la opinión que se merece al público es en política de tanta fuerza como el carácter y esencia de las entidades, resultará que el jefe del Gobierno admite el dictado de regionalista y retrógrada que se atribuye á la situación.

## Sección de Haro

### Ayuntamiento

Preside el señor López y asisten los concejales señores Gato, Gil, García, Lejardi, Pasamar, Mendavia y Marcelino.  
Aprobada el acta de la anterior se entra en la

### ORDEN DEL DIA

1.º Instancia de doña Vega Ortíz para colocar un mirador en su casa, número 25, de la calle de la Vega.

Pasa á informe del señor Arquitecto.

2.º Instancia de don Rafael Almarza sobre construcción de alcantarilla en la calle trasera á la calle del Marqués de Francos.

Interesa de la Corporación que muy pronto se haga desaparecer la pestilencia y los gérmenes infecciosos de aquellos lugares mediante la construcción de una alcantarilla; estando el dispuesto á abonar la cantidad que en equitativo reparto entre los propietarios le corresponda.

Informará la comisión de Policía urbana en unión del Arquitecto.

3.º Solicitudes á la vacante producida en el Colegio de segunda enseñanza.

Se presentan dos, una de Rafael Hoyos, para que ocupe la plaza vacante su hijo Andrés, y otra de Paulino Rodríguez para que se le conceda á su hijo Florentino Góngaluz, huérfano de padre y madre.

Se acuerda la presentación de ambos á examen, para apreciar sus aptitudes.

4.º Informe pendiente de la anterior sobre la alcantarilla del Cerrado.

El señor García opina que debe procurarse al Ayuntamiento zanjar la cuestión con el contratista señor Herando, en atención á que es nula la contrata de obras por cierto error y haberse faltado á las prescripciones legales en el remate.

El señor Gil propone que se vea de hecho un arreglo ó pase el expediente á es el Ayuntamiento, para que aconseje la resolución y si debe ó no alzarse de la resolución y si prosperaría el recurso.

Los señores Lejardi y Gato son del mismo parecer.

El señor Marcelino dice que debe arreglarse entre el arquitecto municipal, en nombre del Ayuntamiento y el contratista.

Esto último se acuerda.  
Terminada la orden del día, se presentan varias cuentas examinadas por la comisión de Hacienda, que se aprueban.

El señor Mendavia presenta informe de la comisión de Policía urbana, en el que se acuerda dejar en arriendo los carros-boquetes al contratista, pero con la condición de que los carros se han de tasar al entregarlos y al devolverlos, abonando el rematante la diferencia por defectos que resulten al terminar el contrato, siendo de su cuenta las roturas y debiendo pagar el rédito de 6 por 100 de las 265 pesetas en que fueron tasados en 1.º de julio; los gastos de tasación serán de cuenta del contratista. Este se muestra conforme con todo y el Ayuntamiento lo aprueba.

En lo sucesivo y para evitar abusos, además de no haber consignado en presupuesto, no se pegarán por el Municipio los específicos que se recetan á los pobres.

A propuesta del señor Pasamar se le dará el capote y la teresiana que hay en el Ayuntamiento á Marcos Rioja, para que parezca alguacil. Se le facilitará un capote á Ricardo Fernández, alguacil, y un poncho al guarda Bonifacio León.

La comisión de Hacienda informa que no hay error en el presupuesto referente al jornal del caminero León Díez y sólo existe una pequeña diferencia entre el jornal que antes cobraba y el que hoy disfruta y que se tendrá en cuenta para gratificarle.

Se dió cuenta de una instancia de Juliana Rodríguez, en la que solicita se le dé permiso para cerrar su establecimiento á la hora de los demás cafés.

Lo podrá hacer si coloca rótulo y lo diferencia de los demás establecimientos de bebidas.

La comisión de Música se avistará con el director de la banda para que pague éste el almirado de los ensayos.

Se nombra agente ejecutivo á don Nicolás Martínez Bornaachea.

## DECLARACIONES

### PUIGSERVER

A su paso por Zaragoza á hecho el señor Puigserver las siguientes declaraciones á un periodista de aquella capital:

### Las economías

Como era natural, tratándose de un ex-ministro de Hacienda nuestras primeras preguntas se dirigieron á saber lo que el señor Puigserver opinaba de la gestión económica del Gobierno de Silvela.

Después de excusarse contestarnos, porque dijo había pasado el verano en vacación completa, no leyendo ni aun la prensa, indicó que no era partidario, ni mucho menos, de esas economías realizadas de golpe, tanto por la desorganización de servicios que significaban, cuanto por los trastornos que estaban llamadas á producir las supresiones de centros en las poblaciones que fueran víctimas de las reformas.

Véase sino lo ocurrido ahora con la reforma del servicio de comunicaciones.

Sojo un período de tranquilidad durante cinco ó seis años podría reponernos algún tanto de pasados desastres.

Las economías que pudieran hacerse sin modificar la organización actual son de alguna importancia y hasta podrían mejorarse los servicios.

Por lo que hace al ministerio de la Guerra no habrá más remedio que satisfacer á la opinión, que desea se introduzcan reducciones, y pudiera muy bien servir de tipo el presupuesto que hizo el general López Deminguez, si bien habría que aumentar las pagas de los excedentes de Ultramar, carga de que sólo el tiempo puede librarnos y nos liberará, de fijo.

La conducta de los militares en el asunto, aun atenuada por las explicaciones de Polavieja, le parece al señor López Puigserver peligrosa, como es peligroso todo lo que significa imposición.

### Las Cámaras de Comercio

Tampoco está el señor Puigserver conforme con la actitud de las Cámaras de Comercio.

Estos organismos tienen una esfera propia de acción y fueron creados por el señor Moret, ó por el Gobierno liberal, que hizo suyo el pensamiento del ex-ministro del Ultramar, para la defensa de los intereses mercantiles; y todo lo bien que están cuando defienden rebajas ó aumentos de tarifas de Aduanas ó ferrocarriles, libertad de puertos y demás asuntos de su incumbencia, están de mal, sirviendo de entorpecimiento para la gobernación del Estado, cuando promueven manifestaciones, cierre de tiendas y otras cosas renidas á más no poder con lo que es base de la prosperidad del comercio, ó sea la tranquilidad y el reposo públicos.

Justo y legítimo que celebren congresos y asambleas que agiten la opinión para ir á las Cortes y que empleen todos los medios pacíficos de propaganda para el logro de los ideales que persiguen; pero nada de imposiciones ni de resistencias al pago, porque así no es posible gobierno alguno, ni tampoco predecir dónde se va á parar.

Las Cámaras, que merecen todos los respetos y merecen ser oídas, pierden toda su fuerza en el momento que amenazan.

### El gabinete actual

Pocos gobiernos—nos decía el señor

Puigserver—han llegado el poder en mejores circunstancias que el actual.

Hasta los mismos que acabáramos de caer miráramos á nuestros sucesores con benevolencia, creyendo que, como gente nueva que había hecho propaganda y parecía contar con arraigo en la opinión, haría algo para salir del angustioso estado en que se encontraba la nación; pero pocos gobiernos se han gastado en menos tiempo y han desilusionado al país en tan pocos meses.

El fenómeno tiene explicación perfecta. Subió el señor Silvela al poder halagando á todo el mundo; á los tenedores de la Deuda, prometiéndoles satisfacer hasta las de Ultramar; halagó al clero con la unión de Pidal y otros elementos ultramontanos; al ejército con la entrada en el gabinete del general Povieja y á los comerciantes y productores con promesas y esperanzas que luego han quedado incumplidas.

Los poseedores de créditos contra el Estado han sufrido la imposición del 20 por 100; el clero sabe que se está negociando la reducción del capitulo que tiene asignado; el ejército ve que se fuerza á Polavieja á que haga economías en Guerra y de los comerciantes no hay que hablar.

En esto han quedado todas las promesas.

## Correo de Manila

Son tantas y de tal género las dificultades que encuentran los americanos en las islas Filipinas, que aparte de sostener el ejército mandado por el general Lawton encarnizadas luchas en el río Nauca, sin obtener resultado alguno y teniendo que sufrir muchas bajas y perder terreno, se ha puesto en acción el sistema político para atraer á los naturales del país.

A mediados de febrero pasado, convocóse por algunos elementos á una reunión magna, cuyo objeto era proponer la autonomía con limitaciones; mas, como no prosperara esta proposición rebatida por el señor Gerona, á quien secundaba el médico don Manuel Madrigal y otros muchos, acordóse en consecuencia otra reunión, designándose al indicado señor Gerona para que formulara las bases autonómicas con las cuales estuviera conforme el partido filipino, lo cual se efectuó presentándose unos estatutos de autonomía calcaada en la que disfrutaba el Canadá, con ejército del país y los demás institutos y oficinas también del país, sin ingerencias extrañas, proposición que no agradó á la comisión yanqui llegada de Washington, que en aquel momento venía del campo de conferenciación con el enviado de Aguinaldo.

Continúan las gestiones en busca de solución para firmarse un tratado que ponga á salvo la dignidad de la República de los Estados Unidos de Norte América, encontrándose en la actualidad desafiadas las huestes de Mac-Kinley que por momentos ven perder terreno á la injusta causa que defienden en aquellas regiones, atribuyéndose á esto la no remisión á las Islas Océánicas del cuerpo de ejército que como refuerzo iba á mandarse en el mes de noviembre.

Las voladuras de trenes, se cuentan con bastante frecuencia, causando á los yanquis bastantes muertos, heridos y prisioneros, además de cogérselos buen número de municiones de boca y guerra.

Los buques guarda-costas de los americanos, han sufrido en repetidas ocasiones, destrozos de consideración, obligándoles á retirarse de sus posiciones.

Ultimamente han circulado por Manila proclamas donde con razones convincentes, se desechan las arteras proposiciones de los americanos, para poner de relieve la conveniencia de que no puede existir más arreglo que el de la independencia por la cual luchan y lucharán toda la vida las tropas que acudida Aguinaldo.

Entre los pasajeros llegados á Barcelona á bordo del vapor *Isla de Panay*, figuran 80 personas entre empleados civiles, militares y religiosos, que fueron prisioneros de los tagalos.

Dicen que la comisión española compuesta de los señores Ríos, Toral y Marceida, llevan á cabo sus gestiones con gran eficacia para ver el modo de obtener de Aguinaldo la libertad de los prisioneros.

Esperan obtener buen resultado debido á que el Gobierno no les ha escatimado nada.

En dicho vapor ha llegado también el señor Centurión, representante de la Sociedad de Amigos del País, de Toledo, que fué á Manila como delegado de dicha Sociedad y de otras varias, para tratar de obtener la libertad de los prisioneros.

El señor Centurión, que regresa enfermo, sólo ha conseguido la libertad de un hijo suyo.

Ha dicho que la sociedad de que es delegado ha terminado los trabajos de propaganda.

Añadió que no gestionó con Aguinaldo ni con ningún representante suyo la libertad de los prisioneros, por creer que de hacerlo entorpecería el curso de las negociaciones oficiales y además por conocer que la exigencia de Aguinaldo es el recabar el reconocimiento de la beligerancia de Filipinas por parte de España.

Los pasajeros que fueron prisioneros de Aguinaldo han manifestado que no es posible flarse de las palabras que dá éste. Tratando de los tagalos han dicho que

sólo se entregarán el día que les falten víveres, pero ahora cuentan con sobrados elementos.

La guerra será para los americanos costosa y larga.

Los tagalos sólo atacan emboscados, pues no se atreven á luchar frente á frente por miedo á las ametralladoras de los yanquis.

Estos continúan en las poblaciones que ocuparon llevando una política de atracción, pero inútilmente, debido á los trabajos que en contra realizan caracterizadas indígenas y las Juntas filipinas de Europa.

Otros, sin embargo, creen que con dicha política conseguirán los americanos atraerse más que con la guerra.

## El fracaso del general

Un periódico que dista mucho de combatir con apasionamiento al actual Gobierno, *El Correo* coincide con nuestras apreciaciones al juzgar al general Polavieja.

He aquí lo que escribe algunas horas antes de la crisis:

«Se presentó en el campo de la política el general Polavieja haciendo verdadero alarde de hombre previsor en las cuestiones que más importan al pasado, presente y porvenir de la nación, y quiso llevar al ánimo de todos los buenos españoles el convencimiento de que así como hubiera salvado nuestro imperio colonial, traduciendo en hechos en sazón oportuna sus proyectos en Cuba y Filipinas, así ahora la regeneración del país sería obra ni larga ni costosa, siempre que la dirección de los asuntos públicos se pusiera en manos del hombre limpio de toda culpa por lo que á los últimos desastres se refiere, y modesto, avisado y estadista hasta donde no alcanzaron jamás los políticos de más altura que rigieron los destinos de España.»

Audió este general modesto y desinteresado como ninguno á todas las puertas y los integristas primero, las clases contribuyentes después, y por último los elementos regionalistas, terminaron por llamarse á engaño, en vista de que el nuevo Napoleón era uno de tantos como acuden á la política para satisfacer los estímulos de un amor propio en estado de desbordamiento.

Persuadido de que perseguía una primera aspirando á la presidencia del Gobierno, dió la primera prueba de su acriolada modestia transigiendo con ser ministro de la Guerra.

Claro es que esto, lejos de dificultar, daba grandes facilidades para ir quitando obstáculos del camino que puede conducirle á la meta de sus grandes ideales.

Si en la jefatura del Gobierno hubiera encontrado un hombre con el carácter y la experiencia que se estiman precisas en puesto de tantas responsabilidades, los sueños de caballero andante de la política se hubieran desvanecido paulatinamente, y hoy estaría ya el general en la realidad de una vida que no encaja bien en los moldes que, en momentos de delirio, le trazó su fantástica imaginación. Pero la desgracia ha querido que en vez de muralla de roca, encuentre la corriente de sus ambiciones débil dique de cartón piedra, y los sueños de grandeza toman por momentos mayores proporciones.

En los Institutos armados hay experiencia sobrada de la vida y conocimiento bastante de los hombres que se tienen determinadas aspiraciones, y el juego de general cristiano, estamos ciertos de que quebrará antes, y con mayores consecuencias, que cuando tomó como peones á los incautos regionalistas de Barcelona y á los católicos intransigentes de otras provincias.

Al general le conocemos ya por dentro y por fuera; y cuando en breve plez abandone el ministerio de la Guerra, le auguramos la tristeza de un desencanto como jamás lo tuvo ninguno de los muchos que, sin graduar bien sus fuerzas, se dejaron alucinar por los grandes éxitos de las luchas políticas.»

## Nágera

### Sesión del Ayuntamiento

Celebróse el martes por falta de asistencia á la ordinaria del domingo, interviniendo los concejales señores Ortíz de Zárate, Ortíz Moneo, Rodríguez y Pérez, bajo la presidencia del Alcalde.

El primer asunto del día se refiere á una proposición del señor Moneo para que se presenten los libros de multas del ejercicio anterior y del actual para su examen y efectos consiguientes.

Con tal motivo se promueve entre dicho señor y la presidencia una discusión que termina haciendo constar en acta el primero su protesta por negarse el señor Alcalde á presentar oficialmente dichas listas á la revisión de los concejales á que según la ley de 18 de mayo del 53 (?) tienen perfecto derecho, al lado de las palabras del señor Pasaual que refirió al señor Moneo á que registrara la ley municipal y viera si en sus artículos aparecía uno sólo que hablase de tal derecho haciendo consignar en acta que puesto que el Alcalde es quien ha de apreciar las faltas punibles é imponer ó rectificar las multas era de su exclusiva incumbencia este asunto, denegando la formulada proposición, pero invitando particular y ex-

traoficialmente á todos los concejales que deseen inspeccionarlas. Con relación al artículo que cita el señor Moneo dice no expresar en su concepto lo que, dicho señor parecía interpretar sacando dicha ley de los moldes que le trazó el legislador, manifestando también que solamente el Gobernador á la superioridad tenían derecho á lo que el señor Moneo pretendía.

Viene después otra proposición del mismo señor Moneo, pidiendo se nombre una comisión que establezca las bases para contratar el servicio de alumbrado público eléctrico, puesto que está para terminar el contrato celebrado con la sociedad suministrante en la actualidad. Se acordó que las comisiones de Hacienda y Fomento sean las encargadas de ir ventilando este asunto, apreciando cuantas consideraciones y datos puedan aportar cualquiera de los Sres. concejales á dicho fin.

Se autorizó por tres votos contra dos al señor Alcalde para que adopte el medio que estime conducente para organizar el servicio de Consumos con motivo de la feria próxima, en lugar de resolverse lo que deseaba el señor Moneo, esto es, que dicho aumento de servicio recayera sobre los serenos libres del suyo asignándose la cantidad que por ello percibirían.

Se facultó á la comisión de Fomento para practicar lo que estime conveniente durante los días de feria con referencia á la colocación de casetas y puestos públicos de venta.

Se acordó dar las gracias á don Justa de Vicente, don Federico Velaz de Medrano, don Aurelio R. de Gopegui, don Bruno Díez y don Pedro del Campo, por la parte principalísima que han tomado en la organización y práctica de las pasadas fiestas de San Juan Martir.

Se concedió lactancia á una hija de Anselmo García.

Los demás asuntos que no pudimos presentar ó carecen de interés ó no son para referidos en la ocasión presente.

### Noticias

En el mercado de cereales celebrado el jueves que revistió bastante importancia, se pagó el trigo á 42 y 43 reales y á 25 la cebada.

Ya están construídas las casetas y preparado todo el terreno para la feria que comienza hoy.

Ocupados en la mayor parte de los pueblos en las operaciones de vendimia, nada puede aventurarse sobre la animación y concurrencia de la misma.

Para amenizarla actuarán durante ella una compañía de circo y otra de teatro.

El día seis del mes próximo, está señalado para la vendimia general en esta ciudad, sin embargo, una gran parte del fruto habrá sido recogido para dicho día y bastante como lo garbacho tiene más aspera por hallarse retrasada su maduración.

La cosecha ha de ser muy superior á la pasada y mejor la calidad de los vinos. En Arenzana de Abajo esperan recoger 90.000 cántaras.

Hay bastantes existencias de vino viejo y poca animación en las ventas.

En la clase que tienen abierta los Padres Franciscanos de esta ciudad se explicarán desde este año los cuatro primeros cursos de latín con las asignaturas regradas por la reforma de estudios recientemente decretada, lo cual habrá de traer muchas facilidades á los jóvenes que sigan la carrera eclesiástica.

Hállase de nuevo entre nosotros el popular padre Ercilla, nombrado vicario de la Comunidad aquí establecida.

Manzanares.

### EL JURADO

## Las recusaciones

El Fiscal del Supremo trata de este importante asunto en su Memoria, recientemente escrita.

Cuando de Jurado se trata—dice—no hay punto que supere en interés al de las recusaciones, porque difícilmente se consigue hermanar el interés privado con el público: el derecho de los particulares á procurar condiciones de imparcialidad en los que les han de juzgar, y el del Estado á impedir que triunfen maquinaciones contra la justicia, pues la práctica enseña que el ajuste y acierto en los veredictos dependen de la manera como el Jurado se halle constituido. La vigente ley autoriza la recusación en dos trámites distintos: uno al verificarse el sorteo para formar la lista definitiva del cuatri-mestre (art. 44) y otro al constituirse el Tribunal (art. 56). La que se hace en el primer trámite ha de ser motivada ó con causa, y la del segundo enteramente libre. La motivada es poco frecuente. Las defensas, si asisten al acto (cosa que no siempre acontece), saben que ha de llegar un período en que con una sola palabra podrán rechazar al Jurado que les estorbe ó no les convenga, y dejan de hacer uso de un derecho que necesita aducir pruebas no siempre disponibles. Esta Fiscalía ha dictado reglas para que los Fiscales ejerciten la recusación con causa y el Real decreto de 8 de marzo de 1897 ordenó que aquellos que fueran notorias á las autoridades y entidades que cita con respecto á los individuos que figurasen en las listas de las cabezas de partido, podrían poder ejercitar esa recusación con ca-

nocimiento de causa; mandato de casi imposible realización, porque exige que los Fiscales mantengan una correspondencia asidua y formen voluminosos expedientes, careciendo como carecen de recursos para ello, supuesto que la cantidad que por material tienen asignada ni aun basta para la dotación de un buen amanuense. Por todas estas razones el trámite de la recusación con causa resulta en la práctica puramente formulario y exento de interés para las partes.

Cosa muy diferente ocurre con el de recusación perentoria ó sin causa que permite el artículo 56. Esa recusación es materia de grandes controversias entre los hombres de ciencia, y sobre si conviene mantenerla ó suprimirla no se ha pronunciado ni tal vez se pronuncie nunca la última palabra. Admitida y regulada por el legislador la recusación con causa, la perentoria parece redundante y peligrosa, no obstante que la consienten y otorgan las legislaciones extranjeras de los pueblos más adelantados, como Inglaterra, Francia, Bélgica, Italia, etc. Siguiendo yo el plan que me he trazado, omitiré sobre este punto mi juicio propio que subordino al de V. E.; pero no puedo omitir lo que los Fiscales alegan, que, aunque no distinto de lo que otras veces informaron, contribuye á persuadir que tal recusación es un arma terrible que agrime la mala fé contra el sagrado interés de la justicia. Varios de los Fiscales indican que á esa recusación se deben la mayor parte de los veredictos que más escándalo han causado. Los interesados practican gestiones cerca de los Jurados sorteados para el cuatrimestre, poniendo en juego todos los medios y todas las influencias de que disponen. Conocida la disposición de ánimo de cada Jurado, cuando llega el día de las sesiones públicas, la defensa recusa á aquellos de los designados por la suerte que no le inspiren confianza ó cuya voluntad no ha podido ganar; y si logra que formen parte del Tribunal seis favorables á su causa, tiene asegurado el éxito. Los triunfos obtenidos por ese medio son un estímulo que alienta á otros á emplear el mismo sistema, el cual viene á ser un elemento de desmoralización y causa de inquietudes y de recelos. Entre los Fiscales se ha generalizado otra práctica, no exenta de inconvenientes, pero que se justifica por la necesidad de desbaratar tramandas urdidas para embotar la acción de la justicia. Siempre que observan que la defensa recusa Jurados obedeciendo á cierto estudio, recusan á su vez á todos los restantes hasta que en la urna no quede más que el número preciso para formar Tribunal.

En otros países la recusación perentoria podrá tener en su apoyo razones atendibles. Aquí mismo se podrían aducir algunas en apoyo de ese recurso, como la de evitar que forme entre los jueces el enemigo político ó el rival dispuesto á la venganza, en quien por otra parte no concurren motivos legales de incapacidad ó incompatibilidad; pero esa razón no coonesto las graves inconvenientes de una libertad tan omnívota y tan amplia para poner el veto á quien bien parezca, sin más que la conveniencia ó el capricho. Por eso en el proyecto presentado por varios diputados á las pasadas Cortes, que cita el fiscal de esta Audiencia, se reconoce que por ese procedimiento, el de la recusación perentoria, se da el caso lamentable de que se encuentren fuera del Tribunal los más aptos y los más independientes (cuando no ocurre que las intrigas locales se mezclan en las angustias funciones encomendadas al Tribunal de hecho), eligiendo las personas que han de obedecer mejor sus desiguos, y para evitarlo pedían que se suprimiese esa clase de recusación, establecido á únicamente bien motivada, en casos fundadísimos y excepcionales. V. E., que una dilatada experiencia al más profundo conocimiento de la ciencia penal, en todas sus manifestaciones, es seguro que habrá de encontrar, si no la ha hallado ya, una fórmula de conciliación entre los derechos de los justiciables para asegurarse de la imparcialidad de los jueces, y el de la sociedad para frustrar toda confabulación que tienda á convertir los preceptos de la ley en instrumento de impunidad.

padrazgo y las camarillas otorgando á su sabor los empleos y las recompensas. Nuestros oficiales ingresan en el Ejército sin la menor idea de lo que es el servicio. Si les acontece tener que salir, apenas ingresados en filas, á campaña, se portan como valientes; pero ni ellos saben manejar, ni mucho menos manejar á sus hombres.

El detenido estudio de las maniobras inglesas me ha confirmado en mis opiniones. Los oficiales de todas graduaciones parecen aburridos y cansados. La actitud de los jefes peca de floja y desmayada; si se cumplen sus órdenes, bien está; si no se cumplen, no se preocupan lo más mínimo por ello. Todos desconocen la naturaleza del terreno sobre que están operando, y cualquiera operación de las maniobras, con aquella infantería que no osea de disparar un punto, sin jamás procurar cubrirse, los retrotrae á los tiempos de la batalla de Waterloo, acaso la única operación militar que han estudiado los pocos jefes y oficiales que gozan fama de conocedores de la estrategia y de tácticas.

Un escritor militar inglés, en una obra justamente apreciada, hace notar el verdadero horror con que miran los oficiales británicos el estudio de la historia de las guerras. Como, fuera de sus campañas contra los africanos y los sudaneses, no tienen ocasión alguna de estudiar prácticamente el arte militar; como dirigir los cotidianos ejercicios de las tropas no basta para comprender los elevados principios de la táctica; como el oficial inglés absolutamente no es militar, en el verdadero sentido de la palabra, más que durante las horas de servicio, y limita su estudio al de algunas batallas de las guerras antiguas sostenidas por la Gran Bretaña, no hay por qué admirarse de que en un campo de maniobras se muestre torpísimo y deficiente á los ojos de los hombres peritos que lo contemplan.

De los oficiales ingleses podemos verdaderamente decir que juegan á los soldados. Son unos correctos, campidos y elegantisimos gentlemen que, por su indiferencia durante las horas de servicio y por su olvido de cuanto con la milicia se roza fuera de él, demuestran, con harta claridad, que no visten el uniforme sino porque tal es el uso corriente entre los hijos de familias pudientes y aristocráticas.

Estos gentlemen con uniforme son, sin género de duda, valentísimos. Un oficial inglés en una ocasión me decía que consideraba depresivo para su dignidad arrojarse ó tenderse á lo largo en el suelo ante el fuego del enemigo; decíame que era señal de miedo. Los numerosísimos oficiales muertos ó heridos durante las últimas campañas contra los africanos y los sudaneses, y en la de 1831 contra el Transvaal, prueban la realidad de este valor caballeresco, por más que peligroso y opuesto á los más rudimentarios principios del arte militar.

La esperanza de los ingleses ahora se fanda principalmente en su caballería, y yo, que la he visto maniobrar de cerca, no vacilo en afirmar que es una tropa magnífica, que responde á las exigencias de la instrucción militar moderna y que supera en mucho á las tropas de á caballo de algunas naciones del continente. Los mismos oficiales poseen conocimientos tácticos muy superiores á los de sus compañeros de infantería y de artillería.

Naturalmente, no faltan generales y oficiales superiores en la Gran Bretaña, que son los primeros en reconocer los defectos de la táctica inglesa. El propio sir R. Buller, futuro general en jefe del ejército de operaciones, reconoce que con los boers será necesaria una táctica especialísima. Después de haber inspeccionado á las fuerzas expedicionarias en el campo de Aldershot, decía á los oficiales: «Hay que olvidar las antiguas costumbres», y les excitaba á estudiar más la táctica de guerrillas y á procurar conocer el terreno en que se opera. Pero, ¿habrán aprovecharse de estas lecciones de última hora los oficiales ingleses?»

Matriculas de segunda enseñanza

La parte dispositiva de la Real orden del ministerio de Fomento que publica la Gaceta dice así:

1.º Los alumnos que por haber aprobado alguna asignatura antes de la promulgación del Real decreto de 13 de septiembre de 1893 fueron autorizados para continuar sus estudios con arreglo al plan anterior á dicha soberana disposición, los continuarán ateniéndose al mismo, quedando, por tanto, exceptuados de lo ordenado en la disposición 2.ª del Real decreto de 26 de mayo próximo pasado.

2.º Los alumnos suspensos en una ó dos asignaturas del curso actual, ó sea del primero, deberán ser admitidos á matrícula en las mismas, considerándose como sueltos, según lo establecido en la disposición 7.ª del Real decreto citado de 26 de mayo del año anterior, y por tanto, á la vez que se inscriben en las de segundo año, y aunque entre unas y otras haya existido incompatibilidad, guardándose sólo en el examen la prelación debida.

3.º No exigiéndose para el examen de ingreso en segunda enseñanza sino las materias comprendidas en el Real decreto de 26 de mayo último, en su artículo primero, queda sin efecto la constitución del Tribunal oportuno en la forma que estableció el 27 de 13 de septiembre de 1893, pudiendo, por tanto, verificarse ante las Juntas locales de primera enseñanza, sin otra limitación que la marcada por el artículo 8.º del Real decreto de 13 de agosto de 1880. Este examen seguirá verificándose reglamentariamente en el corriente mes ó en el de octubre para los alumnos con matrícula extraordinaria, y sólo en casos especiales se efectuará en junio, á tenor de lo dispuesto en la Real orden de 17 de junio próximo pasado.

Nuestros vinos en Francia

La química ha venido á poner la confusión en las operaciones tan sencillas de las vendimias francesas. Ha enseñado que fermentando el azúcar de la alcohol y que éste es un excelente agente de conservación. Enseguida se han puesto á hacer bebidas fermentadas con los orujos, á preparar vinos artificiales á los cuales se adicionan vinos de España y se ofrecen á los tontos como legítimos de Francia.

La funesta monomanía de hacer vinos artificiales se ha generalizado de tal modo, que los viticultores antiguos, los buenos, empiezan seriamente á protestar y piden ayuda y protección para defender los procedimientos naturales que requiere una vinificación esmerada, procedimientos que han hecho, después de todo, la reputación de las marcas francesas. Se pide del Estado que restablezca los plenos derechos sobre los azúcares, es decir, anular sencillamente la ley de 1834, que exime de una parte de la cuota los azúcares, para las vendimias.

A los desosos de los viticultores se asocian los que venden vinos y los que se envienen bebiéndolos.

Es triste que la campaña de 1899 se empiece sin que se haya hecho nada para satisfacer los justos deseos de los productores. Como el año pasado, se van á efectuar los revoltillos en los coladores á pesar de la vigilancia más activa de la administración de contribuciones indirectas, la cual es impotente para registrarlos todo.

Pronostico el mal, seguro de no equivocarme.

Encuentro la prueba muy evidente en los negocios sobre cepas concertadas entre propietarios y algunos negociantes en vinos.

¿Qué hacen estos últimos? Compran las uvas sobre la cepa, pagan el fruto á un precio tal que el vino natural llega á tener un coste aproximado á 20 francos el hectolitro. Este precio no es tan caro como parece á primera vista, pues el que compra la uva se utiliza además de la uva, envases y cuantos utensilios de vinificación tiene el dueño de la viña. Bien entendido, después del vino de la primera tina, se hace de segunda y tercera.

A pesar de que la presente cosecha promete buenos rendimientos, amenaza una verdadera inundación de vinos artificiales. Esto es por todo extremo deplorable.

La desestimación en que suelen estar los vinos bien elaborados, tiene como causa única la competencia de esas imitaciones, que sirven para envenenar y estar á los consumidores.

Como en la preparación de los vinos artificiales se abusa bastante del taino y de otras sustancias, los bebedores enferman del estómago y terminan por preferir la cerveza, el ajenjo y otras bebidas espirituosas.

A tal extremo ha llegado el abuso del comercio de mala fé, que hay ya bastantes familias que solo beben agua durante la comida.

Todo esto determina una pérdida extraordinaria para los viticultores, por efecto de la menor demanda.

Contra las facilidades fiscales para fabricar vinos artificiales protestan los viticultores y el comercio de buena fé, y de esperar es que al fin se anule la ley de 1834.

Los únicos que se manifiestan en desacuerdo con lo que reclaman las conveniencias generales son los fabricantes de azúcar de remolacha, que tienen en la fabricación de vinos artificiales el recurso más seguro para dar provechosa colocación á sus productos.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en el día de ayer: Nacimientos: Gerardo Senra Ruiz Aguirre, Agapita Eugenia Moreno Tamayo, Miguel Viguera y Natividad Manero Alesano. Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Ramón Calzada Expósito con Encarnación de los Ríos, hoy, á las 6 de la tarde. Juana D. Minguéz Rosario con Ceferina Martínez, hoy á las 3 de la mañana. Benito Ramos Córdoba con Ruperta Martínez Muro, hoy á las 7 de la mañana.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 30 DE SEPTIEMBRE.—Santos Jerónimo, pbro., dr. y fund.; Víctor y Antonino, márt.; Honorio y Gregorio, obispos y Santa Sofía, viuda. L. casas y Oficio divino son de San Jerónimo, con rito doble y color blanco. SANTO DE MAÑANA 1.º DE OCTUBRE.—Nuestra Señora del Rosario, el Santo Angel Justo y San Remigio. La misa y oficio divino son del Santo Angel Custodio, con rito doble de segunda clase y color blanco.

CULTOS PARA HOY

CONVENTO DE SAN AGUSTIN.—A las cinco de la tarde, solemne Salve á la Santísima Virgen, cantada por las religiosas. Mañana, domingo, las misas de hora son como á continuación se expresa: EN LA REDONDA.—A las 5, 6, 7 y 8, á las 9 y media la mayor, á las 10 y media y 12 rezadas. EN SANTIAGO.—A las 6, 7, 8 y 9 y media, á las 10 la mayor con sermón. EN PALACIO.—A las 6, 7, 8 y 9, á las 9 y media la mayor. EN EL SEMINARIO.—A las 11. EN CARMELITAS.—A las 8. SIERRAS DE JESÚS.—A las 7.

AVISOS Y NOTICIAS

En la sesión que hoy celebre nuestro Ayuntamiento se tratarán los asuntos siguientes:

- 1.º Informe de la comisión de Instrucción pública relativo á Escuelas graduadas. 2.º Eusebio Ruiz, solicita la devolución de unos tercios del impuesto de Consumos. 3.º Distribución de fondos para el mes de octubre.

4.º Presupuesto extraordinario para gastos de medidas sanitarias.

5.º Informe de la comisión de Policía urbana sobre la solicitud de los señores Bergasa.

6.º Instancia del señor Niembro sobre la subvención por las corridas de toros.

Como anunciamos en nuestro número anterior, mañana dará la segunda y última función en la plaza de toros la compañía de la señora Alegría.

Hemos visto los prospectos anunciados en los que nuestra paisana doña Micaela ofrece presentar varias novedades, entre ellas su debut con sus caballos árabes amaestrados, y el del barrista logroñés Pedro Piatas y los excéntricos clowns musicales hermanos Valery.

En dicha función se estrenará la pantomina de espectáculo y de costumbres andaluzas «La Feria de Sevilla», finalizando con la lidia de un bravo novillo de dos años, el que será torreado por varios artistas de la compañía que simularán todas las suertes.

Los precios serán: Silla de pista con entrada, 1.º 50 pesetas; grada, 1.º y tendido 0.º 75. Durante la lidia del novillo los espectadores de silla podrán ocupar localidad de grada.

A las once de la mañana recorrerá las calles una vistosa cabalgata formada por los artistas de la compañía.

El cartel de la función que tendrá lugar esta noche en el teatro lo componen «La buena sombra, Gigantes y cabezudos y El querer de la Pepa».

El estreno de «Los arrastras», se deja para otra noche.

Por el juez instructor del regimiento de Bailén se cita y emplaza á Tomás Torres y Patricia González, padres del soldado de dicho regimiento Pedro Torres González, para que en el término de 30 días se presenten en el cuarto de Banderas del mismo á declarar en el expediente que por la falta grave da primera deserción se sigue á su hijo.

Esta noche tiene lugar en el Circo Díaz el beneficio de los ciowas Baqueroff y Tony-Grice. Habrá una función doble que empezará á las diez. Dadas las simpatías que han conquistado los apreciables artistas citados, no dudamos en asegurar que el Circo ha de estar lleno, máxime teniendo presente los números que componen el programa, casi todo ellos nuevos. Se estrenará la pantomima «La Feria de Sevilla» que será presentada con verdadero lujo de detalles.

En el comercio de pañería de Luciano Falco, acaban de recibirse para la próxima temporada de invierno, las últimas novedades para trajes de caballero y un bonito surtido en castores y astracanes, piel y rizados para capas de señora.—San Blas, 2 y Mercado, 26.

En el mercado de ayer rigieron los siguientes precios: trigo, de 44 á 46 reales fanega; cebada, á 27 y 28; avena, á 19 y medio; coña, á 32; habas, á 29; nueces, de 34 á 36, y alubias de la tierra, á 68.

Los ejercicios espirituales para las asociadas de la Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores, darán principio con el sermón que el R. P. Santiago Audet, del Inmaculado Corazón de María, predicará mañana domingo, en la misa mayor que se celebrará á las diez en la parroquia de Santiago el Real.

En dicho sermón se anunciarán los días y las horas en que tendrán lugar los santos ejercicios. Estos terminarán en la mañana del día que señale el orador citado, con Comunión general y Bendición Papal.

Dientes: Se tienen fuertes y sanos hasta la vejez, sin padecer jamás dolores de muelas, usando á diario el más barato de los dentíficos, el mejor antiséptico, el más poderoso microbicida, el popular dentífico español Licor del Polo de Orive, acreditado por millones de clientes y por la ciencia é higiene dentaria con una brillante historia de 28 años. F. Macías y Perfumerías. En Logroño, Piquera, 19

CIRCO ECUESTRE

Situado en el jardín del Instituto

Compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y coreográfica, de

DON ENRIQUE DÍAZ

Funciones para hoy 30 de septiembre de 1899. A las ocho y media, función popular que finalizará á las nueve y media. A las diez en punto, doble sesión, á beneficio de los ciowas BAQUEROFF y TONY GRICE, que dedican á los habitantes de Logroño.

Estreno de la bonita pantomina «La feria de Sevilla», dividida en seis cuadros, terminando con la corrida de toros por primera vez. Los beneficiados ejecutarán La Book inglesa, el entierro de Tontoria y su testamento, y presentación de seis hijos de esta capital, es decir, saltadores en competencia.

Los programas dan detalles de este grandioso espectáculo.

Precios para esta función doble

Sillas ó asiento alrededor de la pista, 1.º 50 pesetas.—Grada de preferencia, 0.º 60 id.—Entrada general, 0.º 60 id.—Medias entradas, 0.º 30 idem. Mañana últimas funciones.

Asegúrase que está ya acordada la libertad de los frailes que se hallaban prisioneros de los tagalos.

Otro tanto anuncian los despachos recibidos de Manila, añadiendo que las gestiones para llegar á este resultado han sido hechas exclusivamente por el Papa, entendiéndose con Aguinaldo.

Se asegura también que la base del convenio es la de habilitar al clero indígena para que pueda ejercer el ministerio episcopal, y ocupar todos los puestos en las catedrales y en las parroquias, de igual modo que el clero europeo.

El tratado se está ultimando, según parece, entre el cardenal Rampolla y el sacerdote ilocano Padre Agnispay, uno de los más prestigiosos y de más talento entre los curas indígenas.

En la iglesia de San Bartolomé y durante el mes de octubre, todos los días, al

anochece, expuesto S. D. M., se rezará el Santo Rosario, seguirá una meditación, dirigida por un Padre de la Compañía de Jesús y se terminará con la reserva.

En los domingos habrá mayor solemnidad y sermón que predicará un Padre de la Compañía.

El primer viernes y tercer domingo, se celebrarán según costumbre, los cultos que el Apostolado de la Oración dedica mensualmente al Sagrado Corazón de Jesús.

En Pamplona va á establecerse una Universidad libre donde por ahora se estudian las facultades de Filosofía y Letras, Derecho y Notariado.

Pabellón Artístico

Situado en el paseo del Espolón frente á la calle de la Compañía

Extraordinarias sesiones de despedida para hoy, sábado, de 7 á 11 de la noche. Beneficio de las tres hermanas señoritas Pérez, y dedicada al distinguido y elegante bello sexo logroñés.

ORDEN DE CADA SESIÓN

Primera parte.—Concierto de bandurria, laúd y guitarra por las tres hermanas señoritas Pérez, que ejecutarán las piezas siguientes: 1.ª Duval.—Wals. 2.ª Intermecio, Siciliana y Brindis de «Cavalleria rusticana». 3.ª Serenata de «Gounod» por el laúd, acompañado de la guitarra. 4.ª «Gigantes y Cabezudos».—Jota. Segunda parte.—Diez escogidos y variados cuadros del cinematógrafo Lumiere.

PRECIOS DE ENTRADA DE CADA SESIÓN Sillas de preferencia, pesetas . . . . . 0.º 60 Entrada general . . . . . 0.º 30

Por el Juzgado de instrucción del regimiento de Arlabán se interesa saber el domicilio actual de Eusebia Martínez Baroja y Teresa Argomániz Martínez Baroja, como parientas más cercanas del soldado Bernabé Martínez Baroja, repatriado de Cuba y fallecido en el hospital militar de Santander, á fin de que (previas las formalidades de la ley) puedan hacerse cargo de los intereses que resultan en favor de los herederos de dicho soldado.

El día 4 de noviembre tendrá lugar la subasta del segundo trozo de la carretera de Arnedo á Préjano, sirviendo de tipo la cantidad de 98.100 66 pesetas y para tomar parte en ella la cantidad de 5.000 pesetas.

Le ha sido concedida autorización y licencia para que pueda estudiar en la Universidad Central, á la maestra de Aldeanueva de Ebro doña Rosa Cortés.

Desde el día 2 del próximo octubre queda abierto el pago en la Delegación de Hacienda á las clases activas y pasivas de la mensualidad de septiembre.

A las señoras de buen vestir

Recomendamos muy eficazmente no se dejen aminorar bajo el pretexto de ofrecerles géneros exclusivos ciertos viajes de extrañas casas; tengan presente que esta casa garantiza una baja segura de 20 á 25 por 100 en la mayor parte de los géneros de fantasía y un surtido más variado y completo que pueda presentarse al gusto más selecto. Bien conocido es el comercio de Pedro Labad y hermano, Portales 78 y 80.

En Bañares se han incendiado dos cobertizos de sementeras, propiedad de los señores don Pedro Vargas y don Francisco Serrano, no propagándose el fuego á las casas inmediatas gracias á las activas gestiones del vecindario, autoridades y guardia civil.

Compra de uva

Desde el 2 de octubre, se comprará uva que se halle en buenas condiciones en el almacén de la señora viuda de don Domingo Alvarez (calle de las Delicias), al precio de tres reales y medio arroba. Solamente se admitirá un dos por ciento de uva blanca.

Por no resultar méritos suficientes para ser procesada, ha sido puesta en libertad Ramona Roldán, que días atrás fué detenida por el Alcalde de Albelda, acusada de cometer inmoralidades en el campo.

El señor Gobernador civil ha impuesto 15 pesetas de multa á Felipe Sanz y Leopoldo Santo Tomás, vecinos de Rivañecha á Felipe Olmos, de San Román de Cameros, y á Feliciano Rodríguez, de Calahorra, por usar sin licencia armas prohibidas.

A las señoras

Agustín Cotorruelo, ha llegado á ésta con el surtido de altas novedades para vestidos y confección de invierno. Se hospeda en el hotel del Comercio y pasará á domicilio previo aviso. Permanecerá solamente ocho días.

La Dirección de Instrucción pública ha comunicado á los periódicos la siguiente noticia:

«Varias personas de competencia notoria han cedido al Estado la propiedad de algunos libros de texto, escritos expresamente con sujeción á los programas oficiales de segunda enseñanza.

Estos libros se imprimirán por cuenta del ministerio de Fomento al efecto de que se publiquen con excelentes condiciones tipográficas y que su coste no exceda en ningún caso de dos pesetas ejemplar.

Dentro de pocos días estarán dispuestos para la venta la Autología latina y la Castellana, y los textos de primer curso de Matemáticas, Religión, Francés, Geografía é Historia.

De esta manera podrán los profesores señalar libros de texto baratos en extremo y escritos por personas peritas en la enseñanza.»



JURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos de estómago e intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y bonifica.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ CARLOS cura el dolor de estómago, los ardores acedias, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias, y catarros intestinales. Botella 5 pesetas. EN MADRID: farmacia de Saiz de Carlos, Serrano, 30 y M. García; y principales boticas de España Ultramar y América. En Logroño, D. Patricio Gómez y Sr. Fernández.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO DE TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO Se vende en cajas a 0,50 y 1 peseta. LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS A 5 PESETAS También vendemos este producto en pastillas comprimidas a 0,50 pta. cada

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva. sistema VICTORIA GRAN FÁBRICA DE CAMAS y jergones de muelles MOVIDA A VAPOR Inmenso surtido en jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y a los precios más baratos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos. Cocinas económicas, etc., etc.



Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaén, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos. Calle de las Delicias, esquina a la del General Var de Rey

El Estomago Artificial O POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este Remedio, bajo la forma de polvos, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo a la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se toma. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia o Diarrea que resista al «Estomago Artificial». Cuando han fracasado todos los demás digestivos el único remedio positivo que puede devolver la salud es «El Estomago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz».

**CURA** las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-flatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, hinchazón, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, senilidad, opresión, repugnancia a las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

**CURA** las dispepsias intestinales; cesando pronto las DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza El Estomago Artificial, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual a infectarse, así todo estado diarrea ó debe ser tratado por El Estomago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

**CURA** la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla a las personas que anualmente la padecen.

**CURA** la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases «procedente de la fermentación del alimento en el estómago ó intestinos».

Se vende en las principales farmacias y droguerías a ptas. 750 la caja; 4 ptas. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid, y Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

Valls Hermanos Ingenieros constructores TALLERES DE fundición y construcción FUNDADOS EN 1851 Campo Sagrado, 19 ENSANCHE RONDA DE SAN PABLO BARCELONA Premiad con 25 medallas de oro, plata y grandes diplomas de honor y dos de progreso, por sus especialidades. Director gerente, D. Agustín Valls Verdí, ingeniero Maquinaria e instalaciones completas según los últimos adelantos para Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosas. —Fábricas de aceites y pastas para sopa, movidas por calderilla ó motor. —Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas a brazo, por calderilla ó motor. —Fábricas de harina y sus anejos de molinería. —Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc. Guillotinas. Máquinas de vapor, Motores de gas, Turbinas, etcétera. —Especialidad en PRENSAS HIDRAULICAS de todas clases para todas las aplicaciones como en los de sistemas privilegiados. La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y Extranjero. —Numerosas referencias. Dirección para telegramas: VALLS CAMPO SAGRADO, 19 BARCELONA TELÉFONO N.º 595

HERNIAS (QUEBRADURA) Y OBESIDAD ALIVIO ABSOLUTO, CURACIÓN RADICAL con los privilegiados inventos del ortopédico-especialista español D. Pedro Ramon. DISTINCIÓN ESPECIONAL DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE MADRID. Quienes tengan que contraer enlace (de ambos sexos) herniados u otro defecto físico de las regiones abdominal ó inguinal, tenido por incorregible, obtendrán curación ó corrección absoluta en pocos meses, como la obtienen cuantos, de ambos sexos y todas edades, se dirjen al despacho del citado ortopédico ó piden el folleto que envía gratis. Los inventos Ramon se envían a todas partes del mundo. CARMEN, 38, 1.º —BARCELONA

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.º (junto Calatrava) MADRID (FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.) CONSULTA DE MALES ESPECIALES Personal diaria de 10 a 3, gratis a los pobres, y por carta (con toda reserva) a los de provincias.

CURA EN DOS DIAS BIENORRAGIA y todos los flujos de las VIAS URINARIAS en el hombre y la mujer: CAPSULAS KOCH, 3 ptas. caja. ULCERAS, CHANCROS, ORQUITIS, MANCHAS y pupas de la FIEL, POMA DA KOCH, 3 ptas. poma. DEPURACION de la SANGRE, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, PEARLS KOCH, 3 ptas. caja. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR Dilatación de las ESTRECHECES. Rotura y expulsión de los CALCULOS (piedra) y ARENILLAS. Catarro de la VEJIGA y RINONES (cólicos nefríticos), próstata, INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infanciales SALES KOCH, frasco, 7 ptas. CALMANTES INSTANTANEOS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA IMPOTENCIA DEBILIDAD GENITAL, FÉRDIDAS semen, HISTERISMO, malas DIGESTIONES, JAQUECAS, melancolía, PARALISIS, falta MEMORIA, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador a toda edad, sin perjudicar y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza. El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y a correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, núm. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios. En LOGROÑO venden estos preparados la farmacia de Martínez Iñiguez Mercado, 21; Gómez, San Blas, 9, y demás principales farmacias y droguerías de la capital y su provincia.

La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japon. Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, embianquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes. Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo. La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes. Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

La Gran Bretaña ALMACEN DE CAMAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES Calceterías, 7, Plaza del Mercado Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jergones de muelles, Colchones de lana de 1.º, Sábanas de un ancho, Mantas superiores de Mallorca, Ounas, Sillas. Ventas al contado y a plazos desde una peseta semanal sin fiador muchas veces. Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, Cómodas, Espejos, Mecedoras de Viena, Bañes, Malates, Mesas de camilla, Comas de campaña y otra infinidad de artículos á precios arreglados. UNICA CASA EN LOGROÑO LA GRAN BRETAÑA CALLE DE CALCETERÍAS, N.º 7 Imprenta de LA RIOJA

FOLLETIN DE «LA RIOJA» (63.) 30 DE SEPTIEMBRE DE 1899 La Marquesa de Menville NOVELA POR FEDERICO SOULIÉ (Continuación) lejos de ella. Si después de haber visto el crimen que estuvo á punto de cometer sobre vos la persona que tanto teme vuestra venganza, dudáseis todavía de su perfidia, daos prisa para volver á vuestra casa, y ójala que llegáseis á tiempo de frustrar sus fatales proyectos. No olvidéis que necesitáis volveros á ver. A mi casa se puede venir á cualquiera hora de la noche. Tomó Flora la carta y la entregó á su colega en intrigas; así se llama entre sí los que la polifolia llama cómplices. El orlado recibió sus instrucciones en menos de un minuto; buscó á Chopín y partió inmediatamente con él. Chopín vaciló un momento, pero era joven, valiente, iba armado con dos pistolas y un ancho cuchillo catalán, y se resolvió. Un secreto pensamiento puso fin á sus recelos. «Si desean mi vida, dijo entre sí, que la tomen: ¿no he dicho á Sofía que la devolvería á su hermano ó que moriría?» Apenas salió de la sala en que la había

rogado Lucrecia que le esperase, entró Flora en un pequeño gabinete y levantó una valdosa de mármol, de la que formaban el mosaico que servía de hogar á una chimenea esculpida. Bajo aquel mármol encontró un cofrecillo muy pequeño, y dentro de éste un papel. Leyó nuevamente las instrucciones de Lucrecia, y se cercioró de que el papel del cofrecillo era lo mismo que en las instrucciones se designaba. Lo leyó igualmente, se le guardó, se puso un anel que la tapaba enteramente, y un gran sombrero; salió de la casa en pos de Chopín y marchó á buscar un coche de alquiler. Entretanto seguía Jorge refiriendo su historia, Chopín corría á todo escape hacia el bosque, y Lucrecia disputaba con Menville. Volvamos á estos. XXXIII LIGERO MOVIMIENTO Después de haber leído el insolente papel en que Lucrecia había escrito, «señor marqués de Menville, sois un imbécil», Roberto lo rasgó y pisoteó con cólera. «¿Os he ofendido? le dijo irónicamente Lucrecia. —Sí, repuso Menville, porque acabais de decirme una terrible verdad. Teneis razón, soy un imbécil en haber creído un solo instante que erais capaz de ceder á un ruego... —O á una amenaza... —Soy un imbécil en creer que sea posi-

ble arrancaros una palabra de verdad, de cualquier medio que uno se valga. —No es eso lo que digisteis hace poco. —Lucrecia, exclamó Menville con violencia, no sé por qué ni de qué modo me habéis complicado en vuestras intrigas con Mr. Mahon. Hago en ella un papel ridículo lo sé, y poco me importa; pero no quiero que sea indecoroso... No quiero, ¿entendéis? me diréis también cuál es el objeto de la comedia que habéis querido hacer representar, y de la que vos misma estáis ejecutando en este instante. —Tres veces os he repetido que no quiero decirlo, respondió Lucrecia. —Por qué suponer entonces que deseabais escribirme? —Porque necesitaba apelar á ese arbitrio para proporcionarme aquí mismo á vuestra presencia, plumas y papel y haer que llegaran á su destino dos cartas sumamente importantes para mí. —¿Y las habéis escrito? —Sí. —¿Ahora? —Sí. —¿A qué? —¿Pero dónde están esas cartas? —Esouohó Lucrecia, y oyendo que se alejaba el carruaje, dijo: —Ya está una en camino. —¿Cómo! exclamó Menville; ¿esa puerta que ha estado entrabierta por espacio de un segundo?... —Un segundo y una puerta entresabierta, dijo Lucrecia, han decidido de cosas muy graves. —Pero ¿y la otra carta? preguntó

Menville mirando al aposento fuera del gabinete. —Ahora marcha también, dijo Lucrecia llamando con una señal la atención de Roberto al ruido que hacía la puerta de la calle al cerrarse. Volvió Menville al aposento, y permaneció inmóvil con los puños cerrados sobre la frente. Debían estar muy arraigados en aquel hombre los principios de la buena educación, cuando no se arrojó sobre Lucrecia para ahogarla. Dominóse por fin algún tanto, y dijo dejándose caer sobre una silla. —Siempre... siempre burlando... Y vos siempre tan andaz, tan indigna. —Y vos siempre tan arrebatada, tan injurioso... tan injusto... —No olvidéis que he venido quizá á pedir os cuenta de mi propio honor. Vos me lo digisteis, Lucrecia, que el día en que os hablará en nombre de mi honra me lo diriais todo. ¿Lo habéis hecho así? —Cuándo os dije eso, Roberto, añadió. «Nunca abuseis del imperio que pueda tomar sobre mí la cólera; y si os pido una hora para responderos y justificarme, concedéme la.» Os he pedido esa hora hace un instante, esa hora que debía decidir de mi suerte... Vos me la habéis negado... ¿y de qué modo? Y paseó una mirada en torno suyo y sobre sí misma, como para indicar el cautiverio en que se hallaba. —¿Ojalá quedáis libre, dijo Menville. —Es inútil, contestó Lucrecia con desdén; ya está hecho el daño.

—¿Cómo! exclamó Menville, ¿otra más acción! —Vos me habéis precipitado á ella. —¿Yo? —Sí; con una hora de libertad, hubiera yo podido buscar mi bien en el bien de todos: vos me habéis obligado á bascarlo en su pérdida. —Pero, ¿qué habéis hecho? —No puedo decirlo. —¡Oh! ¡hablaréis! exclamó Menville con violencia. —Hablaré, porque tengo mucho miedo á los golpes, dijo Lucrecia; pero mentaré. Diréis la verdad. —¿Y cómo lo averiguaréis, señor marqués? Hay hombres que cuando desean arrancar una declaración, dicen usando de cierta treta torpe y vulgar. «Confesad la verdad... todo lo sé.» Si los que adoptan este estúpido arbitrio tienen la suficiente energía para hacer hablar, intimidándola, á la mujer que está en su poder, logran la ventaja de que esta no se atreva á engañarles, por no verse desmentida, y descubren á veces una parte lo que en su totalidad pretendían saber. Pero entráis diciendo en alta voz que nada sabéis, que nada comprendéis, cuanto pasa, y queréis que os lo diga todo. Mucha candidez sería. Roberto murmuraba sordas palabras como debió hacerlo Sansón después de usar Dáilila de sus tijeiras. —Ea, dijo Lucrecia, racionemos fríamente... ¿Estais resuelto á crear cuando os diga?